

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y 2021 y por los periodos terminados en esas fechas.

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN ÍNDICE

	Página
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	5
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas Explicativas	
1. Información General	8
2. Bases de Preparación	16
3. Principales Criterios Contables Utilizados	19
4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas y no vigentes	32
5. Política de Inversión del Fondo	33
6. Administración de Riesgos	36
7. Juicios y Estimaciones Contables Críticas	46
8. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados	48
9. Activos Financieros a valor razonable con Efecto en otros Resultados Integrales	49
10. Activos Financieros a Costo Amortizado	50
11. Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	55
12. Propiedades de Inversión	57
13. Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones	57
14. Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados	57
15. Préstamos	57
16. Otros Pasivos Financieros	58
17. Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar	58

**FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN
ÍNDICE**

	Página
18. Ingresos Anticipados	58
19. Otros Activos y Otros Pasivos	59
20. Intereses y Reajustes	59
21. Instrumentos Financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura	59
22. Efectivo y Equivalentes al Efectivo	59
23. Cuotas Emitidas	60
24. Reparto de Beneficios a los Aportantes	63
25. Rentabilidad del Fondo	64
26. Valor económico de la Cuota	65
27. Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión	65
28. Excesos de Inversión	65
29. Gravámenes y prohibiciones	66
30. Custodia de Valores	66
31. Partes Relacionadas	67
32. Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo	69
33. Otros Gastos de Operación	70
34. Información estadística	70
35. Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas	73
36. Sanciones	75
37. Hechos Posteriores	75
Anexos 1 Estados Complementarios	
A. Resumen de la Cartera de Inversiones	79
B. Estado de Resultados Devengado y Realizado	80
C. Estado de Utilidad para la Distribución de Dividendos	81

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Estados de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

Activos	Nota	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	22	221.978	239.872
Otros Activos	19 (a)	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8 (a)	16.048.373	16.596.819
Activos financieros a costo amortizado	10 (a)	32.362.898	30.027.058
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	13 (a)	12.290.971	8.288.724
Otros documentos y cuentas por cobrar	17 (a)	-	-
Total activos corrientes		60.924.220	55.152.473
Activos no corrientes:			
Inversiones valorizadas por el método de la participación	11	486.688	519.580
Activos financieros a costo amortizado	10 (a)	12.035.030	19.235.969
Total activos no corrientes		12.521.718	19.755.549
Total de activo		73.445.938	74.908.022
Patrimonio y Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Otros pasivos financieros	16	1.451.391	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	13 (b)	360.838	265.264
Remuneraciones sociedad administradora	31 (a.ii)	94.134	106.268
Otros documentos y cuentas por pagar	17 (b)	3.903.717	2.928.774
Otros pasivos	19 (b)	-	177.974
Total pasivos corrientes		5.810.080	3.478.280
Pasivos no corrientes:			
Total pasivos no corrientes		-	-
Patrimonio:			
Aportes		52.919.055	60.656.521
Otras Reservas		444.577	328.806
Resultados acumulados		10.444.415	5.788.996
Resultado del período		3.827.811	4.833.393
Dividendos Provisorios		-	(177.974)
Total patrimonio neto		67.635.858	71.429.742
Total de patrimonio y pasivos		73.445.938	74.908.022

Las notas adjuntas N°s 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN
Estados de Resultados Integrales

		01-01-2022	01-01-2021	01-04-2022	01-04-2021
	Nota	30-06-2022	30-06-2021	30-06-2022	30-06-2021
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos / pérdidas de la operación					
Intereses y reajustes	20	3.199.255	2.175.301	1.899.528	1.148.301
Ingresos por dividendos		85.173	121.580	53.997	64.940
Diferencias de cambios netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	24.062	-	18.567
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8 b)	1.257.979	71.514	904.543	26.247
Resultado en venta de instrumentos financieros	8 c)	42.155	(10.347)	21.043	(13.045)
Resultados por venta de inmuebles		-	-	-	-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-	-	-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-	-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de participación		(98.021)	(42.120)	(40.054)	592
Otros		(42.742)	273.799	(154.280)	156.448
Total ingresos / pérdidas netos de la operación		4.443.799	2.613.789	2.684.777	1.402.050
Gastos					
Depreciaciones		-	-	-	-
Remuneración del comité de vigilancia		-	-	-	-
Comisión de administración	31 (i)	(582.587)	(535.000)	(288.409)	(279.345)
Honorarios por custodia y administración		-	-	-	-
Costos de transacción		-	-	-	-
Otros gastos de operación	33	(33.401)	(17.350)	(20.089)	(9.644)
Total gastos de operación		(615.988)	(552.350)	(308.498)	(288.989)
Utilidad / (pérdida) de la operación		3.827.811	2.061.439	2.376.279	1.113.061
Costos financieros		-	-	-	-
Utilidad / (pérdida) antes de impuesto		3.827.811	2.061.439	2.376.279	1.113.061
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		3.827.811	2.061.439	2.376.279	1.113.061
Otros resultados integrales:					
Cobertura de Flujo de Caja		-	-	-	-
Ajustes por Conversión		-	-	-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-	-	-
Total de otros resultados integrales		-	-	-	-
Total resultado integral		3.827.811	2.061.439	2.376.279	1.113.061

Las notas adjuntas N°s 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Al 30 de junio de 2022 y 2021

Instrumento 30-06-2022	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras reservas					Total			
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$
Saldo inicio	60.656.521	-	-	-	328.806	328.806	10.622.389	-	(177.974)	71.429.742			
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Subtotal	60.656.521	-	-	-	328.806	328.806	10.622.389	-	(177.974)	71.429.742			
Aportes	3.176.041	-	-	-	-	-	-	-	-	3.176.041			
Reparto de patrimonio	(10.797.736)	-	-	-	-	-	-	-	-	(10.797.736)			
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	(177.974)	-	-	(177.974)			
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3.827.811	-	3.827.811			
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
(*) Otros movimientos	(115.771)	-	-	-	115.771	115.771	-	-	177.974	177.974			
Saldo final	52.919.055	-	-	-	444.577	444.577	10.444.415	3.827.811	-	67.635.858			

(*) El monto registrado en Otros movimientos corresponde a las compras y valorización de las cuotas de propia emisión del Fondo de Inversión Sartor Proyección.

Las notas adjuntas N°s 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Al 30 de junio de 2022 y 2021

Instrumento 30-06-2021	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras reservas					
					Otros	Total	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicio	48.281.075	-	-	-	194.461	61.044	6.341.316	-	(552.320)	54.264.532
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	48.281.075	-	-	-	194.461	61.044	6.341.316	-	(552.320)	54.264.532
Aportes	10.109.800	-	-	-	-	-	-	-	-	10.109.800
Reparto de patrimonio	(1.148.248)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.148.248)
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	(552.320)	-	-	(552.320)
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.061.439	-	2.061.439
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(*) Otros movimientos	(48.692)	-	-	-	48.692	48.692	-	-	552.320	552.320
Saldo final	57.193.935	-	-	-	243.153	243.153	5.788.996	2.061.439	-	65.287.523

(*) El monto registrado en Otros movimientos corresponden a la valorización de las cuotas de propia emisión del Fondo de Inversión Sartor Proyección.

Las notas adjuntas N°s 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Estados de Flujos de Efectivo
Al 30 de junio de 2022 y 2021

	Nota	01-01-2022 30-06-2022	01-01-2021 30-06-2021
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:			
Compra de activos financieros	8 (c),10 (c),11 (b),19 (a)	(203.566.315)	(437.941.633)
Venta de activos financieros	8 (c),10 (c),19 (a)	210.701.709	428.712.090
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibido		2.328.573	2.234.481
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		22.675	60.509
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		2.126.384	1.853.674
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(6.372.089)	(3.340.935)
Otros gastos de operación pagados		(827.600)	(537.880)
Otros ingresos de operación percibidos		941.138	364.103
Flujo neto originado por actividades de la operación		5.354.475	(8.595.591)
Flujo de efectivo originado por actividades de la inversión:			
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la inversión		-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		1.440.775	-
Pago de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		3.176.041	10.109.800
Reparto de patrimonio		(9.811.211)	(1.081.294)
Reparto de dividendos		(177.974)	(552.320)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(5.372.369)	8.476.186
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(17.894)	(119.405)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	22	239.872	376.387
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		221.978	256.982

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(1) Información General

Fondo de Inversión Sartor Proyección, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Cerro Plomo N° 5420, oficina 1301, Las Condes.

El Fondo tendrá por objeto invertir principalmente en valores e instrumentos representativos de deuda privada, emitidos por emisores nacionales o extranjeros. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá como mínimo el 60% de sus activos en este tipo de valores e instrumentos.

El Fondo tendrá un plazo de duración indefinido.

Con fecha 9 de noviembre de 2017, en asamblea extraordinaria de aportantes se acordó por unanimidad reemplazar a Sartor Administradora de Fondos de Inversión Privado S.A. por Sartor Administradora General de Fondos S.A. así mismo el Fondo de Inversión Privado Sartor Proyección se transforma a Fondo Público.

El Reglamento Interno del Fondo de Inversión Sartor Proyección, fue aprobado en sesión de Directorio de Sartor Administradora General de Fondos S.A., con fecha 9 de noviembre de 2017.

Con fecha 1 de diciembre de 2017 Fondo de Inversión Sartor Proyección inicio operaciones como fondo público y en la misma fecha fue depositado el Reglamento Interno en la página de la Comisión para el Mercado Financiero, de acuerdo a lo requerido en la Ley 20.712.

El Fondo no posee controlador de acuerdo a Ley única de Fondos (N°20.712).

Modificaciones al reglamento interno

Con fecha 02 de diciembre de 2021, se depositó el reglamento interno del Fondo, realizando las siguientes modificaciones:

1. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, Número 1, “Series de Cuotas”:
 - Se modifica el título de la Columna denominada “Moneda en que se recibirán y se pagarán rescates”, quedando en el siguiente tenor: “Moneda en que se recibirán aportes y se pagarán rescates”

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(1) Información general, continuación

Modificaciones al reglamento interno, continuación

- En el punto * se complementa que se entiende por “Personas Vinculadas”, en el sentido de agregar que también se entenderá por “Personas Vinculadas” a las personas jurídicas en las que socios o accionistas que controlan o son titulares, directa o indirectamente, del 10% o más de su capital, a su vez, mantienen una relación de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad con socios o accionistas que controlan o son titulares, directa o indirectamente, del 10% o más del capital de la sociedad Aportante; y (iii) las personas naturales que son cónyuges o mantienen una relación de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad con el Aportante persona natural, o con socios o accionistas que controlan o son titulares, directa o indirectamente, del 10% o más del capital de la sociedad Aportante.
- 2. 2. En la Sección G del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y valorización de Cuotas”, Número 1.5, “Medios para Efectuar Aportes y Solicitar Rescates”, letra h:
 - Se modifica lo señalado en este punto, estableciéndose lo siguiente: “El aporte se entenderá efectuado cuando éste quede a libre disposición de la Administradora conforme lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley”.
- 3. En la Sección H del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, Número 2, “Plazo de Duración del Fondo”, se le agrega la frase “No obstante lo anterior, la Administradora podrá acordar su disolución previo aviso a los Aportantes por los medios señalados en el presente 2 Reglamento Interno, con 30 días corridos de anticipación a la fecha de disolución”.
- 4. En la Sección H del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, Número 3, “Adquisición de Cuotas de Propia Emisión”:
 - En el segundo párrafo se establece que el fondo podrá mantener en cartera cuotas de propia emisión de la Seria A y/o I, hasta por un monto equivalente a un 5% del patrimonio de la serie respectiva. Luego se complementa dicho párrafo, señalando que, en todo caso, y conforme lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley, la suma total de cuotas de propia emisión que el Fondo podrá mantener en su cartera, considerando para tales efectos la totalidad de las cuotas de propia emisión que posea, con total independencia de la serie a la que pertenezcan, en ningún caso podrá ser superior al 5% del patrimonio total del Fondo.
 - Se modifica el tercer párrafo, quedando en el siguiente tenor: “El Fondo podrá adquirir diariamente una cantidad de cuotas representativa de hasta un 1% del patrimonio de cada serie, salvo en los casos establecidos en el artículo 43° de la Ley, en los que podrá adquirir un monto mayor. En todo caso, y conforme lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley, la suma total de cuotas de propia emisión que el Fondo podrá adquirir diariamente, considerando para tales efectos la totalidad de las cuotas de propia emisión que adquiriera diariamente, con total independencia de la serie a la que pertenezcan, en ningún caso podrá ser superior al 1% del patrimonio total del Fondo.”

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(1) Información general, continuación

Modificaciones al reglamento interno, continuación

5. En la Sección H del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, Número 5, “Política de Reparto de Beneficios” se elimina en el primer párrafo la frase “o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a los dispuesto en el número 6 siguiente”.
6. En la Sección H del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, Número 6, “Beneficio Tributario” se elimina la frase “No existen beneficios tributarios para los Aportantes”, y se le agrega la siguiente: “Con el objeto de que los Partícipes del Fondo puedan acogerse al beneficio tributario dispuesto en el primero caso establecido en el Artículo 107 número 2) de la Ley de Impuesto a la Renta, en la medida que se cumplan los requisitos necesarios para que el Fondo cuenta con presencia bursátil, las Cuotas del Fondo serán inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores o en otra bolsa nacional, de tal manera que puedan ser transadas en el mercado secundario formal. De todas formas, y para efectos de acogerse a dicho Beneficio Tributario, la Administradora deberá distribuir entre los Partícipes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.”

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(1) Información general, continuación

Modificaciones al reglamento interno, continuación

Con fecha 08 de julio de 2021, se depositó el reglamento interno del Fondo, realizando las siguientes modificaciones:

1. En la Sección B del Reglamento Interno, “Política de inversión y diversificación”, Número 2, “Política de inversiones”, en el numeral 2.1 se reemplaza la letra e), quedando redactada conforme al siguiente tenor: “a) Cuotas de fondos mutuos y cuotas de fondos de inversión fiscalizados y/o privados”.

2. En la Sección B del Reglamento Interno, “Política de inversión y diversificación”, Número 3, “Características y diversificación de las inversiones”, en el numeral 3.1 se reemplaza la letra e), quedando redactada conforme al siguiente tenor: “a) Cuotas de fondos mutuos y cuotas de fondos de inversión fiscalizados y/o privados: Hasta un 40% del activo del Fondo”.

3. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, Número 1, “Series de Cuotas”, en los requisitos de ingreso de la Serie I se elimina la frase final “y con aporte por una cantidad superior a \$500.000.000”.

4. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, Número 2, “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.2. “Gastos de cargo del Fondo, letra b) “Gastos indeterminados de cargo del Fondo”:

Se agrega al final del literal viii), la frase “si corresponde”.

Se elimina en el literal xvi) la referencia a la Norma de Carácter General N°327 de la CMF o aquella que la modifique o reemplace.

5. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, Número 2, “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.2. “Gastos de cargo del Fondo”, en el primer párrafo de la letra c) “Gastos derivados de la inversión en cuotas de otros fondos”, se agrega la frase “incluidos aquellos señalados en el párrafo siguiente”.

6. En la Sección G del Reglamento Interno, “Aporte, rescate y valorización de cuotas”, Número 1, “Aporte y rescate de cuotas”, se modifica el contenido del numeral 1.5, “Medios para 2 efectuar aportes y solicitar rescates”, en el sentido de señalar que los mecanismos y medios a través de los cuales el Partícipe realizará aportes y rescates al Fondo son los siguientes:

(i) Presencialmente, en las oficinas de la Administradora o en las de sus Agentes.

(ii) Mediante el envío de un correo electrónico a la Administradora o a sus ejecutivos comerciales; o, en su defecto, mediante un correo enviado a la dirección de la Administradora.

(iii) A través del medio remoto habilitado por la Administradora, correspondiente a Internet.

El modo de operar a través de este sistema es el siguiente:

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(1) Información general, continuación

Modificaciones al reglamento interno, continuación

a. Podrán realizar las operaciones de suscripción y rescate de cuotas de los fondos de inversión administrados por la Administradora, a través de dicho medio remoto, todos aquellos Partícipes que hayan suscrito el Contrato General de Fondos.

b. Para utilizar la plataforma de Internet, el Partícipe deberá acceder con su Rut y su clave secreta, configurada por el Partícipe en dicha plataforma, lo que permitirá su correcta individualización en las operaciones que ejecute.

c. La clave configurada por el Partícipe en la plataforma dispuesta por la Administradora es personal e intransferible, por lo que éste asume todas las consecuencias de su divulgación a terceros, mal uso o uso indebido de ésta.

d. Para realizar aportes a través de Internet, el Partícipe deberá indicar la cuenta corriente o cuenta vista de origen e indicar el monto del aporte, el fondo de inversión, y la serie si fuere el caso, en el cual desea invertir.

e. Para realizar rescates a través de Internet, el Partícipe deberá seleccionar la operación de rescate electrónico, especificando el fondo de inversión y la serie correspondiente, y si se trata de un rescate total o parcial. En este último caso se detallará el monto en pesos o el número de cuotas, seleccionando el fondo de inversión y la serie si fuere el caso, a que se refiere. Además, el partícipe deberá indicar la cuenta corriente o cuenta vista para depositar su rescate y disponible para este tipo de operaciones a través de Internet.

f. Cada vez que el Partícipe efectúe una solicitud a través de la Plataforma de Internet dispuesta por la Administradora, se le indicará el número de solicitud, fecha y hora de ésta, la que corresponderá a la registrada en la base de datos de este sistema para dicha operación.

g. La plataforma de Internet estará disponible todos los días del año para efectuar transacciones. Sin embargo, aquellas solicitudes efectuadas los días sábados, domingos y festivos y las realizadas los días hábiles con posterioridad al cierre de operaciones del fondo según lo indicado en el reglamento interno del fondo de inversión, se considerarán para todos los efectos legales como realizadas el día hábil bancario siguiente.

h. El aporte se entenderá efectuado cuando la Administradora reciba efectivamente los fondos, es decir, al momento en que se realice, sin rechazo, el cargo en la cuenta corriente, o cuenta vista, con el monto del aporte.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(1) Información general, continuación

Modificaciones al reglamento interno, continuación

i. Se adquiere la calidad de Partícipe conforme a la normativa vigente, una vez que la Administradora reciba el aporte de la inversión según lo indicado en la letra anterior

j. En el evento de que se presenten fallas o interrupciones en los sistemas, el partícipe podrá concurrir a la oficina de la Administradora para efectuar de manera personal y directa, el aporte o rescate, según sea el caso.

k. El Partícipe podrá acceder a www.sartoragf.cl para consultar sus saldos, movimientos, ver las carteras de inversión de los fondos de inversión en los que invierta, reglamentos internos, y otros documentos con información suficiente para realizar sus inversiones.

l. El Partícipe podrá, en cualquier momento, solicitar a la Administradora que bloquee su clave de utilización de Internet, pudiendo además requerir que se le haga entrega de una nueva clave para realizar sus aportes y solicitudes de rescate a través de dicho medio.

m. El Partícipe que voluntariamente solicite a la Administradora sus claves de acceso y/o habilitación de Internet para realizar sus inversiones y rescates en fondos de inversión, acepta expresamente realizar sus solicitudes de inversión y de rescate a través de estos sistemas, y así también acepta las condiciones, características y modalidades de funcionamiento de dicho medio remoto, asumiendo la responsabilidad que le compete por su uso correcto y adecuado.

7. En la Sección G del Reglamento Interno, “Aporte, rescate y valorización de cuotas”, Número 1, “Aporte y rescate de cuotas”, se modifica el numeral 1.6, “Mercado secundario”, eliminando la referencia a la contratación de un market maker para los efectos de acogerse al Beneficio Tributario establecido en el primer caso del número 2) del artículo 107° de la Ley de Renta.

8. En la Sección H del Reglamento Interno, “Otra información relevante”, Número 4, “Procedimiento de liquidación del Fondo”:

- Se reemplaza el séptimo párrafo por el siguiente: “En caso de que no pudieren liquidarse la totalidad de los activos del Fondo dentro del citado plazo de 2 años desde iniciada la liquidación del mismo, la Administradora podrá prorrogar justificadamente dicho plazo por nuevos períodos iguales y sucesivos de hasta un año cada uno, hasta la completa liquidación de los activos del Fondo, obrando siempre en el mejor interés de los Aportantes.”

- Se reemplaza el octavo párrafo por el siguiente: “Los recursos que no pueden ser pagados a los Aportantes y los que no hayan sido reclamados y retirados por éstos serán mantenidos por la Administradora, velando por el mejor interés de los mismos. Para dichos efectos, la Administradora mantendrá en custodia bancaria vale vistas a nombre de los Aportantes que no hubieren reclamado sus fondos.”

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(1) Información general, continuación

Modificaciones al reglamento interno, continuación

- Se elimina el último párrafo.

9. En la Sección H del Reglamento Interno, “Otra información relevante”, se modifica el contenido del Número 6, “Beneficio Tributario”, reemplazándolo por la siguiente frase: “No existen beneficios tributarios para los Aportantes”.

10. En la Sección H del Reglamento Interno, “Otra información relevante”, Número 8, “Indemnizaciones”, se reemplaza el segundo párrafo por el siguiente: “Toda indemnización que perciba la Administradora de conformidad a lo señalado en el párrafo anterior, deberá ser enterada al Fondo o traspasada a los Aportantes según el criterio que ésta determine, atendida la naturaleza y causa de dicha indemnización. En el caso que la indemnización sea traspasada a los Aportantes, ésta se efectuará mediante la entrega de cuotas del Fondo a aquellos Aportantes que mantenían cuotas del Fondo al momento en que éste sufrió el perjuicio que originó la indemnización, según el valor que la cuota de la serie correspondiente tenga el día del entero de la indemnización. En todo caso, el entero de la indemnización deberá efectuarse en la oportunidad en que ella sea recibida y a más tardar dentro del plazo de 10 días hábiles contados desde que la Administradora haya percibido el pago producto de dicha indemnización.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Sartor Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Administradora”), autorizada mediante Resolución Exenta N° 2057 de fecha 10 de junio de 2016.

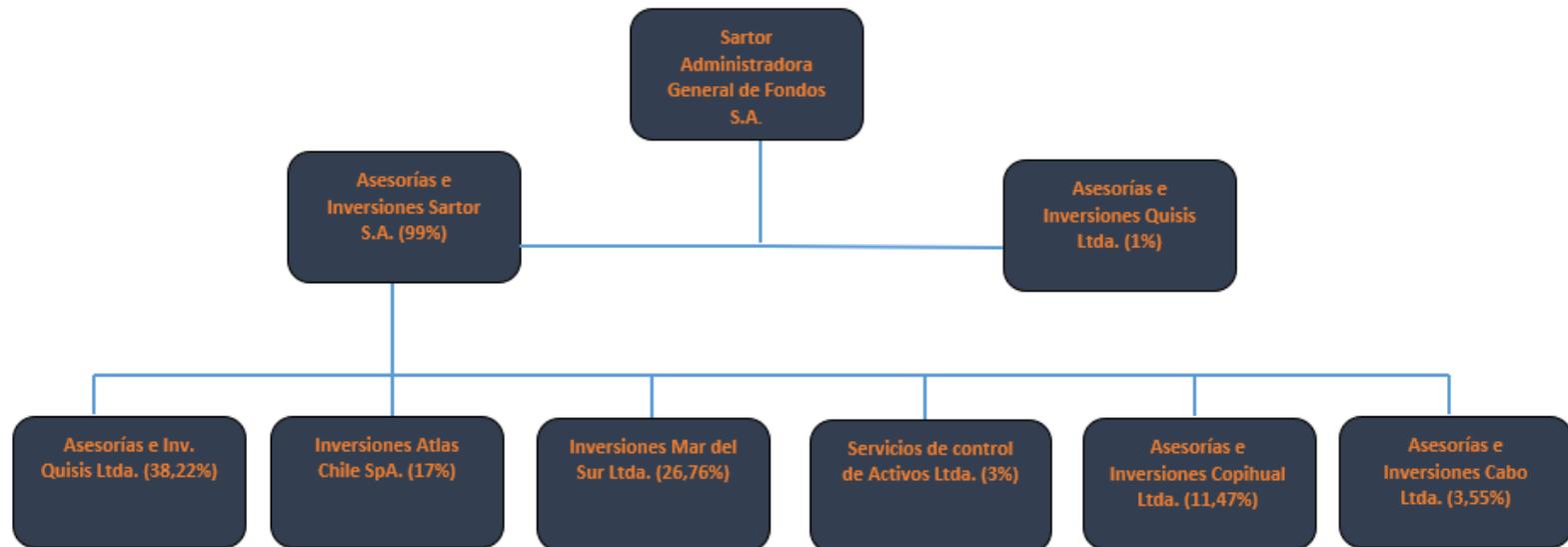
Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIPROYA, CFIPROYB y CFIPROYI. El Fondo posee Clase Nivel 2 estable en su clasificación de riesgo Humphreys limitada con fecha 30 de noviembre de 2021.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(1) Información General, continuación

A continuación, se detalla la controladora directa y la controladora última de la Administradora:



FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(2) Bases de Preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

(a) Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros de Fondo de Inversión Sartor Leasing al 30 de junio de 2022 y 2021, han sido preparados de acuerdo con las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Oficio Circular N° 592 de fecha 06 de abril de 2010, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

De acuerdo con lo señalado en el oficio N°592, las inversiones en sociedades en la que el Fondo posee el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, no le es exigible la presentación de estados financieros consolidados requerida por NIC 27. En este sentido la valorización de la inversión en dichas sociedades está bajo el método de la participación. Por lo tanto, en estos estados financieros no ha sido consolidada la filial Inmobiliaria Sartor SPA.

Los presentes estados financieros fueron autorizados por el directorio para su emisión por la Administración el 07 de septiembre de 2022.

(b) Bases de Medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado los cuales son valorizados a valor razonable.

(c) Período Cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021. Estados de Resultados Integrales por el período comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2022 y 2021 y el trimestre entre el 1 de abril al 30 de junio de 2022 y 2021, Estados de cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2022 y 2021.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(2) Bases de Preparación, continuación

(d) Moneda Funcional y Presentación

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$). Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

(e) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en otras monedas extranjeras son convertidas a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo.

MONEDA	30-06-2022	31-12-2021
Unidades de Fomento (UF)	33.086,83	30.991,74
Dólares	932,08	844,69

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el Fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(2) Bases de Preparación, continuación

(1) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio;

(2) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y

(3) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

(f) Cambios Contables

Durante el periodo terminado al 30 de junio de 2022, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(3) Principales Criterios Contables Utilizados

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario:

(a) Activos y Pasivos Financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los deudores e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(3) Principales Criterios Contables aplicados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior

El Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: a valor razonable con efectos en resultados, a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo ha clasificado sus inversiones como: a valor razonable con efectos en resultados, a costo amortizado e inversiones valorizadas por el método de la participación.

(iii) Un activo financiero a valor razonable con efecto en resultados:

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo presenta inversiones en Fondos Mutuos y de Inversión nacionales.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(3) Principales Criterios Contables aplicados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(iv) Activos Financieros a costo amortizado:

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo presenta Otros títulos de deuda que corresponde a pagarés.

(v) Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

El Fondo al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, no presenta pasivos financieros a valor razonable. Los otros pasivos son medidos a costo histórico.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(3) Principales Criterios Contables aplicados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(vi) Baja:

a) Activos Financieros

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

b) Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(vii) Compensación:

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(viii) Valorización a costo amortizado:

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(3) Principales Criterios Contables aplicados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(ix) Medición de valor razonable:

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

Los activos financieros medidos al costo amortizado;

Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(3) Principales Criterios Contables aplicados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(x) Identificación y medición del deterioro, continuación:

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- A reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(3) Principales Criterios Contables aplicados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(xi) Identificación y medición del deterioro, continuación:

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política del Fondo es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, el Fondo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación.

El Fondo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Fondo para la recuperación de los importes adeudados.

(xii) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados:

El Fondo designa los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como, asimismo, los resultados por las actividades de negociación se incluyen en el rubro Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en los Estados de Resultados Integrales.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(3) Principales Criterios Contables aplicados, continuación

(b) Ingreso y Gastos por Intereses y Reajuste

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado integrales usando la tasa de interés Efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y Gastos por interés presentados en el estado de resultado integrales incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

(c) Remuneración de la Sociedad Administradora

La Administradora tendrá derecho a percibir por la administración del Fondo un:

Serie	Remuneración Fija	Remuneración Variable
A	Un 2% anual IVA incluido	No aplica.
B	Un 0% anual	No aplica.
I	Un 0,952% anual IVA incluido	No aplica.

La Remuneración de la Sociedad Administradora para las Series A, I y B se aplicará sobre el valor contable del patrimonio diario del Fondo. Esta se calculará y devengará diariamente, y será pagada mensualmente por el Fondo a la sociedad Administradora, dentro de los diez primeros días hábiles del mes siguiente a aquél cuya remuneración se paga.

(d) Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendo se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(3) Principales Criterios Contables aplicados, continuación

(e) Dividendos por Pagar

Anualmente, el Fondo deberá distribuir como dividendo a lo menos el 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el número 6 del Reglamento Interno del Fondo (6. Beneficio tributario) entendiéndose por tales, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley, la cantidad que resulta de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley N° 20.712.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios distribuidos excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos, situación de la cual habrá que informar a través de los medios establecidos en el numeral 1. del literal H) del reglamento interno para las comunicaciones con los partícipes.

El reparto de beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados, cuando así lo estime pertinente.

Los dividendos se pagarán en dinero. No obstante, lo anterior, los Aportantes podrán solicitar su pago total o parcial en cuotas liberadas del mismo Fondo en los términos del inciso final del artículo 80 de la Ley, mediante aviso directo y por escrito a la Administradora.

El día 18 de junio de 2021, el Fondo distribuyó dividendos por M\$552.320.

El día 22 de junio de 2022, el Fondo distribuyó dividendos por M\$177.974.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(3) Principales Criterios Contables aplicados, continuación

(e) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por instrumentos vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(f) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. Además, se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos del Fondo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo.

Actividades de financiación: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por el Fondo.

(g) Aportes (Capital Pagado)

Los aportes al Fondo deberán ser pagados en pesos chilenos.

El aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo utilizando el valor cuota correspondiente al mismo día de la recepción de la solicitud de aporte, si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor cuota del día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre, el valor cuota será calculado en la forma señalada en el inciso primero del artículo 10 del D.S. de HDA. N°129 de 2014.

Para efectos de aportes se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo el horario bancario obligatorio. En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión, el valor para la conversión de aportes corresponderá al que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(3) Principales Criterios Contables aplicados, continuación

(g) Aportes (Capital Pagado), continuación

De acuerdo con el marco normativo vigente, las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. Los aportantes no tienen influencia significativa ni control, ya que está prohibido por la Ley N° 20.712.

(h) Beneficio Tributario

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N°20.712, Título IV. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente no incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre “Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior.”

Con el objeto de que los Partícipes del Fondo puedan acogerse al beneficio tributario dispuesto en el primero caso establecido en el Artículo 107 número 2) de la Ley de Impuesto a la Renta, en la medida que se cumplan los requisitos necesarios para que el Fondo cuenta con presencia bursátil, las Cuotas del Fondo serán inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores o en otra bolsa nacional, de tal manera que puedan ser transadas en el mercado secundario formal. De todas formas, y para efectos de acogerse a dicho Beneficio Tributario, la Administradora deberá distribuir entre los Partícipes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio 18 en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

(i) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(3) Principales Criterios Contables aplicados, continuación

(i) Provisiones y Pasivos Contingentes, continuación

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

(j) Información por Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

(k) Inversiones valorizadas por el método de la participación (Subsidiarias y Asociadas)

De acuerdo con las disposiciones establecidas en el Oficio Circular N°592 de la Comisión para el Mercado Financiero, el Fondo no presenta estados financieros consolidados requeridos por las NIIF, por lo que las inversiones en sociedades sobre las cuales se mantiene el control directo o indirecto se valorizan utilizando el método de la participación. Se asume que existe control cuando el Fondo está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder de ésta.

Una asociada es una entidad sobre la que el Fondo tiene influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación.

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo, que incluye los costos de transacción.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus subsidiarias y asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(3) Principales Criterios Contables aplicados, continuación

(k) Inversiones valorizadas por el método de la participación (Subsidiarias y Asociadas), continuación

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una subsidiaria o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la subsidiaria o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus subsidiarias o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas.

También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Fondo, se modifican las políticas contables de las subsidiarias y asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en subsidiarias o asociadas se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.

(l) Operaciones de financiamiento con retro compra-retroventa

El Fondo efectuará pactos de retro compra o retroventa como una forma de financiamiento, las inversiones son vendidas sujetas a una obligación de retro compra o retroventa que sirven de garantía para el préstamo y forma parte del rubro de instrumentos financieros a valor razonable, los cuales son incluidos como activo, en el pasivo son valorizados a costo amortizado de acuerdo a la tasa de interés pactada, quedando en el rubro otros pasivos financieros, según corresponda.

Así mismo, las operaciones simultáneas permiten al fondo actuar como financista o financiado de una operación de retro compra o retroventa sobre instrumentos de renta variable.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(4) (Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas y no vigentes)

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2022:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(5) Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del fondo, el cual fue depositado el día 1 de diciembre de 2017 con su última modificación depositada con fecha 02 de diciembre de 2021, en la página de la Comisión para el Mercado Financiero, la información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Cerro Plomo N° 5420, oficina 1301, Las Condes, y en las oficinas de la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo tendrá por objeto invertir principalmente en valores e instrumentos representativos de deuda privada, emitidos por emisores nacionales o extranjeros. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá como mínimo el 60% de sus activos en este tipo de valores e instrumentos.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores e instrumentos:

- a) Cuotas de Fondos Mutuos Nacionales que califiquen como “Money Market” u otros instrumentos de liquides diaria;
- b) Todo tipo de títulos de deuda emitidos por personas naturales, empresas o entidades nacionales o contratos representativos de deuda de estas mismas personas o entidades, siempre que cuenten con garantía;
- c) Pagarés y efectos de Comercio;
- d) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas.
- e) Cuotas de Fondos Mutuos y Cuotas de Fondos de Inversión Públicos y Privados.
- f) Acciones y derechos, cuya emisión no haya sido registrada en la comisión, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión; y,
- g) Contratos de arrendamiento con promesa de compraventa de aquellos regulados en la Ley N° 19.281 del 15 de diciembre de 1993, y las viviendas correspondientes según lo regulado en el artículo 30 de esta misma ley. Todo lo anterior, de acuerdo con las condiciones que al efecto imparta la Comisión.

No se requiere necesariamente contar con una clasificación de riesgo determinada para los instrumentos en los que pueda invertir el Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(5) Política de Inversión del Fondo, continuación

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán tanto el mercado nacional como los mercados internacionales, los que deberán cumplir los requisitos de información, regulación y supervisión establecidos en la Norma de Carácter General N° 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique y/o reemplace en el futuro.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionados a ella, siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Comisión y cumpla con los demás requisitos establecidos en el artículo 61° de la Ley N° 20.712.

Características y diversificación de las inversiones:

Límite de inversión por instrumento:

- a) Cuotas de Fondos Mutuos Nacionales que califiquen como “Money Market” u otros instrumentos de liquides diaria: Hasta un 40% del activo del Fondo.
- b) Todo tipo de títulos de deuda emitidos por personas naturales, empresas o entidades nacionales o contratos representativos de deuda de estas mismas personas o entidades, siempre que cuenten con garantía: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- c) Pagarés y efectos de comercio: Hasta un 50% del activo del Fondo.
- d) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas: Hasta un 40% del activo del Fondo.
- e) Cuotas de Fondos Mutuos y Cuotas de Fondos de Inversión Públicos y Privados: Hasta un 40% del activo del Fondo.
- f) Acciones y derechos, cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión. Hasta un 40% del activo del Fondo.
- g) Contratos de arrendamiento con promesa de compraventa de aquellos regulados en la Ley N° 19.281 del 15 de diciembre de 1993, y las viviendas correspondientes según lo regulado en el artículo 30 de esta misma ley. Todo lo anterior, de acuerdo con las condiciones que al efecto imparta la Comisión. Hasta un 30% del activo del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(5) Política de Inversión del Fondo, continuación

Límite de inversión por emisor y en cuotas de un fondo:

El límite máximo de inversión por emisor será de un 50% del activo total del Fondo.

El límite máximo de inversión en cuotas de un fondo será de un 40% del activo total del Fondo.

Límite de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas:

El límite máximo de inversión en instrumentos emitidos por emisores que pertenezcan a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas será de un 50% del activo total del Fondo.

Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

Moneda / Denominación	% Máximo sobre activo del Fondo
Peso Chileno	100%
Unidad de Fomento	40%
Dólar de los Estados Unidos de América	40%

Límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por la misma sociedad Administradora o sus personas relacionadas: Hasta un 40% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión de los recursos de Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora: Hasta un 25% del activo del Fondo.

Tratamiento de los excesos de inversión:

Si se produjeran excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(6) Administración de Riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, y así dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N° 1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Sartor Administradora General de Fondos S.A., implemento un modelo de riesgo que considera la elaboración, aprobación y puesta en práctica de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora.

6.1 Gestión de Riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros, como, por ejemplo, los riesgos de mercado, riesgos de crédito y riesgos liquidez. Estos riesgos son inherentes a la actividad y deben ser analizados, monitoreados, y en lo posible, mitigados y evitados.

6.1.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se refiere a la volatilidad en el valor de los activos y pasivos que compone el Fondo. A mayor fluctuación en el valor de los activos y pasivos subyacentes, mayor es la exposición al riesgo de mercado que tienen los aportantes del Fondo. Existen tres componentes que conforman el riesgo de mercado, estos son: Riesgo de Precios, Cambiario y Tipo de Interés.

a) Riesgo de precios

El riesgo de precios es el riesgo producto de las fluctuaciones de los valores de los activos del Fondo.

Este riesgo consiste en la posibilidad de que un Fondo reduzca su valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos presentes en su cartera.

La política del Fondo es administrar el riesgo precio a través de la diversificación y la selección de valores y otros instrumentos financieros dentro de determinados límites establecidos en su Reglamento Interno.

El Fondo tendrá por objeto invertir principalmente en valores e instrumentos representativos de deuda privada, emitidos por emisores nacionales o extranjeros. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá como mínimo el 60% de sus activos en este tipo de valores e instrumentos.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.1.1 Riesgo de Mercado, continuación

b) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario es el riesgo que se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en monedas distintas a la moneda de funcional del Fondo. Las fluctuaciones en el valor de las monedas pueden generar ganancias o pérdidas en la moneda de contabilización del Fondo.

Las monedas mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectuaran las inversiones es 100% en pesos chilenos.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos por moneda, tanto monetarios como no monetarios.

	Al 30 de junio de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
	M\$	M\$
Activos		
Activos Monetarios	-	-
Activos No Monetarios	73.445.938	74.908.022
Pasivos		
Pasivos Monetarios	-	-
Pasivos No Monetarios	5.810.080	3.478.280

c) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tipo de interés se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en que su valor razonable es sensible a cambios de una tasa de interés relevante.

El Fondo no tiene exposición directa a las variaciones de tasas de interés debido que las tasas pactadas se mantienen fijas hasta su vencimiento. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte.

El Fondo no está expuesto a este riesgo, sus instrumentos de deuda son valorizados a costo amortizado.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.1.2 Riesgo de crédito

El principal activo sujeto a riesgo de crédito para el Fondo son los activos financieros a costo amortizado, para los cuales se aplica el modelo de deterioro de acuerdo a IFRS 9 descrito en nota 10. La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el valor contable de los activos financieros.

El riesgo crediticio es el riesgo de que un emisor de deuda no sea capaz de cumplir con sus obligaciones financieras.

Es el riesgo asociado a la posibilidad de incumplimiento por parte del prestatario de los términos y las condiciones que, estipulado en un contrato o un convenio, generando potenciales pérdidas por el no pago, pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas con el Fondo. Este riesgo se refiere al riesgo de incumplimiento de alguna contraparte de sus obligaciones para con el fondo administrado. Dichos riesgos son cubiertos con los resguardos usuales a cada tipo de negocio.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de deuda del Fondo:

Otros Títulos de deuda por categoría de riesgo (*)	Al 30-06-2022		Al 31-12-2021	
	M\$	% Cartera	M\$	% Cartera
A+	-	-	577.589	0,8666%
BBB-	-	-	1.892.519	2,8394%
Sin Clasificación	45.054.981	73,1530%	47.066.135	70,6141%

(*) El monto no incluye el deterioro de M\$ (657.053), año 2022.

(*) El monto no incluye el deterioro de M\$ (273.216), año 2021.

Instrumentos a valor razonable por categoría de riesgo	Al 30-06-2022		Al 31-12-2021	
	M\$	% Cartera	M\$	% Cartera
AAA	-	-	-	-
AA	908.188	1,4746%	2.534.783	3,8030%
N2	2.527.315	4,1034%	2.344.574	3,5176%
N3	-	-	-	-
Sin Clasificación	12.612.870	20,4787%	11.717.462	17,5799%

Instrumentos valorizados por el método de la participación	Al 30-06-2022		Al 31-12-2021	
	M\$	% Cartera	M\$	% Cartera
Sin Clasificación	486.688	0,7902%	519.580	0,7795%

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.1.2 Riesgo de crédito

El Fondo de Inversión Sartor Proyección posee Certificados de Fianzas con Sociedades de Garantías Recíprocas, responsables de la solvencia presente y futura del deudor de los respectivos pagarés, mitigando el riesgo de no pago por parte del deudor.

6.1.3 Riesgo de liquidez

El Fondo mantiene activos líquidos para cumplir con sus obligaciones. Como política, el Fondo deberá tener al menos un 0,5% de sus activos invertidos en activos de alta liquidez, entendiéndose por tales las cantidades que se mantenga en caja y bancos, los depósitos a plazo y cuotas fondos mutuos nacionales.

El Fondo mantendrá un nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación a las operaciones que realice, el pago de rescates de cuotas y el pago de beneficios.

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos de la cartera al 30 de junio de 2022:

Instrumento	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$	Total M\$
Títulos de Renta Variable						
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	2.712.189	2.712.189
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	908.188	908.188
Cuotas de fondos de inversión Privados	-	-	-	-	12.427.996	12.427.996
Títulos de Deuda						
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-
Inversiones No Registradas						
Acciones no registradas	-	-	-	-	486.688	486.688
(*) Otros títulos de deuda no registrados	-	1.337.000	31.025.898	12.692.083	-	45.054.981
Total	-	1.337.000	31.025.898	12.692.083	16.535.061	61.590.042

(*) El monto no incluye el deterioro de M\$(657.053).

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos de la cartera al 31 de diciembre de 2021:

Instrumento	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$	Total M\$
<u>Títulos de Renta Variable</u>						
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	2.524.374	2.524.374
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	2.534.783	2.534.783
Cuotas de fondos de inversión Privados	-	-	-	-	11.537.662	11.537.662
<u>Títulos de Deuda</u>						
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-
<u>Inversiones No Registradas</u>						
Acciones no registradas	-	-	-	-	519.580	519.580
(*) Otros títulos de deuda no registrados	251.600	15.172.475	14.602.983	19.509.185	-	49.536.243
Total	251.600	15.172.475	14.602.983	19.509.185	17.116.399	66.652.642

(*) El monto no incluye el deterioro de M\$(160.155).

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimientos relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual.

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 30 de junio de 2022	-	-	-	-
Pasivo financiero a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	1,451.391	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	360.838	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	94.134	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	3.903.717	-
Otros pasivos	-	-	-	-
Total Pasivo	94.134	360.838	5.355.108	-
Patrimonio neto	-	-	-	-
Aportes	-	-	-	52.919.055
Otras reservas	-	-	-	444.577
Resultados acumulados	-	-	-	10.444.415
Resultado del ejercicio	-	-	-	3.827.811
Dividendos provisorios	-	-	-	-
Total patrimonio neto	-	-	-	67.635.858
Flujo de salida de efectivo contractual	-	-	-	-

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-
Pasivo financiero a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	265.264	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	106.268	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	2.928.774	-
Otros pasivos	-	-	141.401	-
Total Pasivo	106.268	265.264	3.070.175	-
Patrimonio neto	-	-	-	-
Aportes	-	-	-	60.656.521
Otras reservas	-	-	-	328.806
Resultados acumulados	-	-	-	5.788.996
Resultado del ejercicio	-	-	-	4.833.393
Dividendos provisorios	-	-	-	(177.974)
Total patrimonio neto	-	-	-	71.429.742
Flujo de salida de efectivo contractual	-	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.2 Gestión de riesgo de capital

El objetivo del Fondo, cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad de este para continuar como una entidad en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes. Con el objeto de mantener la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de aportes y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes.
- Recibir aportes y rescates de nuevas cuotas de acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias.

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El Fondo podrá, en cualquier tiempo y según lo determine libremente la Administradora, adquirir cuotas de su propia emisión a precios iguales o inferiores al valor cuota, calculado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de la Ley N° 20.712, de conformidad a lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley N° 20.712 y en el Reglamento Interno del Fondo. El Fondo podrá mantener en cartera cuotas de propia emisión de las Serie A y/o I, hasta por un monto máximo equivalente a un 5% del patrimonio total de cuotas del Fondo.

El Fondo podrá adquirir diariamente una cantidad de cuotas representativa de hasta un 1% del patrimonio de cuotas del Fondo, salvo en los casos establecidos en el artículo 43° de la Ley N° 20.712, en los que podrá adquirir un monto mayor.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

El fondo tiene como estrategia de endeudamiento de corto, mediano y largo plazo por cuenta del Fondo mediante la contratación de créditos bancarios, hasta por una cantidad equivalente al 50% del patrimonio del Fondo. El endeudamiento de corto plazo indicado corresponde a pasivo exigible y el endeudamiento de mediano y largo plazo corresponde a pasivos de mediano y largo plazo, respectivamente. Por lo tanto, el límite indicado de 50% del patrimonio del Fondo, es extensivo tanto a los pasivos exigibles como a los pasivos de mediano y largo plazo.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre 2021 el índice de deuda versus patrimonio es de 8,59% y 4,87% respectivamente, en las fechas señaladas el fondo no contaba con deuda de mediano y largo plazo, el límite señalado en párrafo anterior es medido diariamente dentro de los límites de inversión.

El fondo se encuentra sujeto a cumplimiento de requerimientos externos de capital, de acuerdo con lo exigido en el artículo 5 de la Ley N°20.712, la cual requiere cumplir un capital mínimo de 10.000 UF y 50 partícipes.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.2 Gestión de riesgo de capital

Para cumplir con estos requerimientos, la administración del fondo está permanentemente monitoreando el nivel diario de aportes y rescates, y el monto mínimo de capital que debe mantener, presentando los siguientes niveles de aportantes y capital para 2022 y 2021.

	30-06-2022	31-12-2021
Total Aportantes	225	239
Capital en UF	2.044.193	1.957.183
Patrimonio en UF	1.599.399	2.304.799

La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de este. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o póliza de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o ; iii) aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los datos de constitución de garantía según póliza de garantía tomada a través de SUAVAL seguros S.A., (ver nota 32) son los siguientes:

Fondo	Vigencia	Capital asegurado UF	Nº póliza vigente
Fondo de inversión Sartor Proyección	10-01-2022 10-01-2023	23.413	E-09793-1

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.3 Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se calcula en base a precios cotizados y observables, por la cual, los instrumentos pueden ser intercambiados o liquidados, entre partes independientes y cuando se estime conveniente.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- **Nivel 3:** Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Modelo de negocio:

El Fondo tendrá por objeto invertir principalmente en valores e instrumentos representativos de deuda privada, emitidos por emisores nacionales o extranjeros. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá como mínimo el 60% de sus activos en este tipo de valores e instrumentos.

La Administradora gestiona activamente el rendimiento de la cartera comprando y vendiendo instrumentos financieros para así aprovechar las ganancias y obtener beneficios en el corto plazo. Cuando el Fondo invierte en instrumentos de corto plazo, estos instrumentos se pueden mantener hasta su vencimiento, pero estas posiciones también pueden ser liquidadas si existen la posibilidad de generar beneficios por flujos.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.3 Estimación del Valor Razonable, continuación

El Fondo utiliza inputs que están basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de nivel 3.

Los activos subyacentes del Fondo transan en un mercado activo y los inputs de valorización son observables, el siguiente cuadro muestra la jerarquía de la cartera del Fondo:

Instrumento	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Títulos de Renta Variable			
Cuotas de Fondos de inversión	2.712.189	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	908.188	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	12.427.996	-
Títulos de Deuda			
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-
Inversiones No Registradas			
Acciones no registradas	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-
Otras Inversiones			
Otras Inversiones (simultaneas)	-	-	-
Total	3.620.377	12.427.996	-

La Administración ha evaluado y concluido no presentar el valor razonable de los instrumentos medidos a costo amortizado.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(7) Juicios y Estimaciones Contables Críticas

7.1 Estimaciones contables críticas

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios, ver cuales aplican a cada fondo) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas. El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivos descontados y otros. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(7) **Juicios y Estimaciones Contables Críticas, continuación**

7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el peso chileno como la moneda que más fielmente representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(8) Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados
(a) Composición de la cartera

Instrumento	30-06-2022				31-12-2021			
	M\$		Total	% de total de activos	M\$		Total	% de total de activos
Nacional	Extranjero	Nacional			Extranjero			
Títulos de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	908.188	-	908.188	1,2365%	2.534.783	-	2.534.783	3,3839%
Cuotas de fondos de inversión	15.140.185	-	15.140.185	20,6141%	2.524.374	-	2.524.374	3,3700%
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	16.048.373	-	16.048.373	21,8506%	5.059.157	-	5.059.157	6,7539%
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones No Registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	11.537.662	-	11.537.662	15,4024%
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	11.537.662	-	11.537.662	15,4024%
Total	16.048.373	-	16.048.373	21,8506%	16.596.819	-	16.596.819	22,1563%

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(8) Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados, continuación

(b) Efectos en Resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Resultados realizados	161.121	57.965
Resultados no realizados	1.096.858	378.808
Total ganancia (pérdidas)	1.257.979	436.773

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos de los activos a valor razonable con efecto en resultado	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Saldo inicio al 01 de enero:	16.596.819	9.587.890
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	1.257.979	436.773
Compras	177.141.378	796.919.150
Ventas	(178.986.656)	(790.376.719)
(*) Otros Movimientos	38.853	29.725
Totales	16.048.373	16.596.819

(*) Corresponde a resultado en venta de cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión.

(9) Activos Financieros a valor razonable con Efecto en otros Resultados Integrales

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(10) Activos Financieros a Costo Amortizado (a) Composición de la cartera

Instrumento	30-06-2022				31-12-2021			
	Nacional	Extranjero	Total	% de total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% de total de activos
Títulos de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones No Registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados (*)	44.397.928	-	44.397.928	60,4498%	49.263.027	-	49.263.027	65,7647%
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	49.263.027	-	49.263.027	65,7647%
Total	44.397.928	-	44.397.928	60,4498%	49.263.027	-	49.263.027	65,7647%

(*) Corresponde a pagares de emisores privados clasificados como otros títulos de deuda

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 2021

(10) Activos Financieros a Costo Amortizado, continuación.

(b) Efectos en Resultados

Otros cambios netos sobre activos financieros a costo amortizado	30-06-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Resultados realizados	261.473	1.272.989
Resultados no realizados	2.937.782	3.857.413
Total ganancia (pérdidas)	3.199.255	5.130.402

(c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Movimientos de los activos financieros a costo amortizado	30-06-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Saldo inicio al 01 de enero:	49.263.027	42.656.727
Intereses y reajustes	3.199.255	5.130.402
Compras	26.359.807	36.589.424
Ventas	(31.715.052)	(28.553.871)
(*) Provisión por deterioro	(383.837)	(113.061)
(**) Otros Movimientos	(2.325.272)	(6.446.594)
Totales	44.397.928	49.263.027

(**) Corresponden a corte cupón.

(d) El movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado es como sigue:

	2022	2021
	M\$	M\$
Saldo de inicio de 1 enero	273.216	160.155
Incremento provisión por deterioro	383.837	163.061
Utilización	-	-
Montos revertidos no usados	-	(50.000)
Saldo final 31 de diciembre	657.053	273.216

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 2021

(10) Activos Financieros a Costo Amortizado, continuación.

Los resultados obtenidos en el Fondo, aplicando los criterios definidos anteriormente se presentan a continuación:

Saldos al 30 de junio de 2022

Fondo	Pérdida Esperada del Fondo %	Deterioro M\$	Activos a Costo Amortizado M\$
Fondo de Inversión Sartor Proyección	1,4583%	657.053	45.054.981

Saldos al 31 de diciembre de 2021

Fondo	Pérdida Esperada del Fondo %	Deterioro M\$	Activos a Costo Amortizado M\$
Fondo de Inversión Sartor Proyección	0,5515%	273.216	49.536.243

Los resultados obtenidos en el Fondo, aplicando los criterios definidos anteriormente se presentan a continuación:

Según la NIIF 9 el aumento significativo del riesgo de crédito se define como: “un incremento significativo en el riesgo de que ocurra un incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero en la fecha de presentación comparado con el riesgo existente en la fecha de reconocimiento inicial”. Independientemente de la forma en que una entidad evalúa los incrementos significativos en el riesgo crediticio, existe una presunción refutable de que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales se atrasen más de 30 días.

Si bien es cierto, el Incumplimiento no está definido en la NIIF 9, Sartor ha definido que hay incumplimiento cuando los pagos contractuales se retrasan por más de 120 días.

Considerando lo anterior, la Administración ha definido tres estados para la clasificación de la cartera según su estado de deterioro. Estos estados se conocen en la literatura como Stages o Buckets. Cabe enfatizar aquí que una de las principales innovaciones plantea la distinción entre el riesgo crédito de una operación a 12 meses de horizonte y a toda la vida de la operación, dicha diferenciación pudiera no tener aplicación en las carteras de pagarés, pero aun así se desarrolla aquí el concepto. En la práctica se plantea una suerte de clasificación de las operaciones vigentes para ser asignadas a cada uno de los estados según sus características crediticias. Las definiciones de Buckets se plantean a continuación.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 2021

(10) Activos Financieros a Costo Amortizado, continuación

- Bucket 1: La provisión será equivalente a la pérdida esperada en los próximos 12 meses. Se considerarán las operaciones al día y hasta un cierto nivel de morosidad considerado razonable para el producto (hasta 30 días de mora).
- Bucket 2: Se aplica el factor de provisión calculado a partir de una probabilidad de default a toda la vida de la operación. Se considerarán operaciones un incremento significativo del riesgo de crédito. Se considerarán las operaciones con una mora superior a 30 días, pero inferior a 120 días.
- Bucket 3: En este espacio se consideran operaciones que están en incumplimiento, cuya definición abarcará todas las operaciones que tengan una mora superior a 120 días y/u operaciones en proceso prejudicial o judicial.
- Para las operaciones en Bucket 1 se asignará un factor de provisión, considerando la siguiente tabla:

Categoría del deudor	Pérdida esperada (%)
Clasificación A+, A o A-	0,1600%
Clasificación BBB	0,4300%
Clasificación BBB-, BB	0,7800%
Clientes sin clasificación de riesgo	2,1700%
Operaciones dentro del Grupo Sartor	0,3950%

- Para las operaciones en Bucket 2 se asignará un factor de provisión, considerando la siguiente tabla:

Días mora	Factor de riesgo
30-60	4,26%
60-90	17,06%
90-120	21,84%

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 2021

(10) Activos Financieros a Costo Amortizado, continuación

- Para las operaciones en Bucket 3 se asignará un factor de provisión, considerando la siguiente tabla:

Clasificación	Pérdida esperada	Factor de riesgo
D1	Hasta 30%	23,70%
D2	30-50%	40,00%
D3	50-80%	65,00%
D4	+ de 80%	90,00%

- Se verificarán los bienes que se tienen como subyacentes las operaciones del Fondo. Estos corresponden a bienes financiados por leasing, considerándose el 70% de su valor a efecto de calcular la exposición neta.
- Se aplicarán los factores de Pérdida Esperada determinados anteriormente sobre la exposición neta de garantías.

Esta conclusión está soportada por las condiciones actuales de este tipo de operaciones, pero en el caso que cambien las condiciones solicitadas por el Fondo o haya cambios significativos en el mercado, las conclusiones deberán ajustarse a la realidad vigente en ese momento.

La estimación de parámetros está sujeta a la disponibilidad de datos de cada organización, lo que necesariamente implica la estimación respecto de un periodo de tiempo que puede no ser representativo en términos de actividad económica con el periodo de tiempo en el que los parámetros serán aplicados, esta eventual diferencia puede generar sesgos en los resultados obtenidos por lo que se requiere ajustar los parámetros de probabilidad de default obtenidos para reflejar esta situación.

Sin embargo, la Administración deberá monitorear constantemente el comportamiento del mercado y la clasificación de riesgo que presenten las contrapartes finales de cada operación, con el fin de identificar.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 2021

(11) Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación

Al 30 de junio de 2022, el Fondo posee una inversión en una sociedad valorizada por el método de la participación.

a) Composición del rubro

Al 30 de junio de 2022

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	Naturaleza de la relación con el fondo	Porcentaje de Participación		Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Total gastos	Resultado del Ejercicio	Valor de cotización bursátil
					Capital	Voto	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.917.431-1	Inmobiliaria Sartor SpA	Chile	CLP	Filial Directa	100%	100	28.571.873	2.755.291	31.327.164	3.255.106	27.585.370	30.840.476	486.688	2.328.413	(2.426.435)	(98.022)	No transa en bolsa
							28.571.873	2.755.291	31.327.164	3.255.106	27.585.370	30.840.476	486.688	2.328.413	(2.426.435)	(98.022)	

Nota: Los Estados Financieros utilizados para la valorización de la inversión mediante el método de la participación, corresponde al cierre de junio del año 2022.

b) El movimiento durante el período:

Al 30 de junio de 2022

Rut	Sociedad	Saldo de Inicio	Participación en resultados	Participación en otros resultados integrales	Resultados no realizados	Adiciones	Bajas	Dividendos Recibidos	Otros Movimientos	Saldo de Cierre
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.917.431-1	Inmobiliaria Sartor SpA	519.580	(98.022)	-	-	65.130	-	-	-	486.688
Total		519.580	(98.022)	-	-	65.130	-	-	-	486.688

c) Plusvalías incluidas en el valor de la inversión:

Al 30 de junio de 2022, el Fondo no posee plusvalías incluidas en el valor de la inversión.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2022 y 2021

(11) Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación, continuación

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo posee una inversión en una sociedad valorizada por el método de la participación.

a) Composición del rubro

Al 31 de diciembre de 2021

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	Naturaleza de la relación con el fondo	Porcentaje de Participación		Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Total gastos	Resultado del Ejercicio	Valor de cotización bursátil
					Capital	Voto	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.917.431-1	Inmobiliaria Sartor SpA	Chile	CLP	Filial Directa	100%	100	3.702.581	32.495.425	36.198.006	26.041.220	9.637.206	35.678.426	519.580	8.716.589	(8.771.841)	(55.252)	No transa en bolsa
							3.702.581	32.495.425	36.198.006	26.041.220	9.637.206	35.678.426	519.580	8.716.589	(8.771.841)	(55.252)	

Nota: Los Estados Financieros utilizados para la valorización de la inversión mediante el método de la participación, corresponde al cierre de diciembre del año 2021.

b) El movimiento durante el período:

Al 31 de diciembre de 2021

Rut	Sociedad	Saldo de Inicio	Participación en resultados	Participación en otros resultados integrales	Resultados no realizados	Adiciones	Bajas	Dividendos Recibidos	Otros Movimientos	Saldo de Cierre
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.917.431-1	Inmobiliaria Sartor SpA	288.526	(55.252)	-	-	286.306	-	-	-	519.580
	Total	288.526	(55.252)	-	-	286.306	-	-	-	519.580

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(11) Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación, continuación

c) Plusvalías incluidas en el valor de la inversión:

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee plusvalías incluidas en el valor de la inversión.

(12) Propiedades de Inversión

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee propiedades de inversión.

(13) Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones

a) El detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

	30-06-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Cupones por cobrar	293.299	267.718
Vencimientos por cobrar	2.523.918	3.547.370
Rectificación Rescates solicitados por los Corredores de Bolsa	4.967	307.100
Intereses por moras vencimientos por cobrar	277.015	149.351
Intereses por moras cupones por cobrar	59.298	35.914
Cuentas por cobrar Emisores	9.067.779	3.979.075
Cuenta por cobrar cuenta mercantil BCI	54.518	-
Cuenta por cobrar cuenta mercantil Credicorp	10.177	2.196
Dividendos por cobrar	-	-
Total	12.290.971	8.288.724

b) El detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

	30-06-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Asesorías Arauco Servicios Financieros	535	535
Pago anticipado de cupón	12.211	262.381
Reembolsos de Aportes por pagar	63	63
Intereses Anticipados	254.618	-
Referidos Emprender Capital	93.411	2.285
Total	360.838	265.264

(14) Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados.

(15) Préstamos

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee préstamos bancarios ni obligaciones.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(16) Otros Pasivos Financieros

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee otros pasivos financieros que informar.

(17) Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar

a) El detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

	30-06-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Otras cuentas por cobrar	-	-
Total	-	-

b) El detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

	30-06-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Auditorías	1.459	1.456
Market Maker (Agente Colocador	875	1.076
Abogados	350	523
Gastos de Cobranzas	3.722	2.297
Otros gastos	11.656	4.286
Retiros por pagar	3.885.655	2.919.136
Total	3.903.717	2.928.774

(18) Ingresos Anticipados

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no tiene ingresos anticipados que informar.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(19) Otros Activos y Otros Pasivos

a) Otros activos:

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee otros activos que informar.

b) Otros pasivos:

	30-06-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Dividendos por pagar	-	177.974
Total	-	177.974

(20) Intereses y Reajustes

El detalle de los intereses y reajustes es el siguiente:

	30-06-2022	30-06-2021
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-
Activos financieros a costo amortizado	3.199.255	2.175.301
Total	3.199.255	2.175.301

(21) Instrumentos Financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee Instrumentos Financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura que informar.

(22) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Banco	Cuenta Corriente	Moneda	30-06-2022	31-12-2021
			M\$	M\$
Banco Chile	00-800-31279-01	Pesos Chilenos	221.978	239.872
Total			221.978	239.872

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(23) Cuotas Emitidas

Al 30 de junio de 2022, las cuotas suscritas y pagadas del Fondo ascienden a 4.431.572,2144 con un valor cuota de \$15.356,1026 para la serie A, de \$15.067,0364 para la serie B y de \$14.947,1050 cuotas para la serie I.

El detalle al 30 de junio de 2022 es el siguiente:

SERIE A

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-	-	-	3.259.822,3538	3.259.822,3538

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	3.793.802,5518	3.793.802,5518	3.793.802,5518
Colocaciones del Período	-	141.077,8732	141.077,8732	141.077,8732
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(675.058,0712)	(675.058,0712)	(675.058,0712)
Saldo al Cierre	-	3.259.822,3538	3.259.822,3538	3.259.822,3538

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(23) Cuotas Emitidas, continuación.

SERIE B

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-	-	-	516.196,4937	516.196,4937

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	514.843,4764	514.843,4764	514.843,4764
Colocaciones del Período	-	1.353,0173	1.353,0173	1.353,0173
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	516.196,4937	516.196,4937	516.196,4937

SERIE I

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-	-	-	655.553,3669	655.553,3669

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	635.274,7115	635.274,7115	635.274,7115
Colocaciones del Período	-	72.689,6554	72.689,6554	72.689,6554
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(52.411,0000)	(52.411,0000)	(52.411,0000)
Saldo al Cierre	-	655.553,3669	655.553,3669	655.553,3669

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(23) Cuotas Emitidas, continuación.

Al 31 de diciembre de 2021, las cuotas suscritas y pagadas del Fondo ascienden a 4.943.920,7397 con un valor cuota de \$14.586,9748 para la serie A, de \$14.171,1371 para la serie B y de \$14.124,8623 cuotas para la serie I.

El detalle al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

SERIE A

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-	-	-	3.793.802,5518	3.793.802,5518

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	3.323.296,2637	3.323.296,2637	3.323.296,2637
Colocaciones del Período	-	1.093.577,6971	1.093.577,6971	1.093.577,6971
Transferencias	-			
Disminuciones	-	(623.071,4090)	(623.071,4090)	(623.071,4090)
Saldo al Cierre	-	3.793.802,5518	3.793.802,5518	3.793.802,5518

SERIE B

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-	-	-	514.843,4764	514.843,4764

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	510.459,8244	510.459,8244	510.459,8244
Colocaciones del Período	-	4.383,6520	4.383,6520	4.383,6520
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	514.843,4764	514.843,4764	514.843,4764

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(23) Cuotas Emitidas, continuación.

SERIE I

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-	-	-	635.274,7115	635.274,7115

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	197.004,3269	197.004,3269	197.004,3269
Colocaciones del Período	-	532.635,3846	532.635,3846	532.635,3846
Transferencias	-			
Disminuciones	-	(94.365,0000)	(94.365,0000)	(94.365,0000)
Saldo al Cierre	-	635.274,7115	635.274,7115	635.274,7115

(24) Reparto de Beneficios a los Aportantes

El detalle de los repartos de beneficios distribuidos a los Aportantes durante el período 2022 es el siguiente:

Fecha de distribución	Monto por cuota M\$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
22-06-2022	40,250049024	132.666	Definitivo
22-06-2022	39,446983534	20.309	Definitivo
22-06-2022	39,149325638	24.999	Definitivo
Total		177.974	

El detalle de los repartos de beneficios distribuidos a los Aportantes durante el período 2021 es el siguiente:

Fecha de distribución	Monto por cuota M\$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
18-06-2021 (Serie A)	120,34991864	458.047	Definitivo
18-06-2021 (Serie B)	115,61910818	59.019	Definitivo
18-06-2021 (Serie I)	115,85637907	35.254	Definitivo
Total		552.320	

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(25) Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad obtenida por el fondo (valor cuota) en los períodos que se indican es el siguiente:

JUNIO 2022

SERIE A

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	5,2727%	9,3389%	15,7628%
Real	(1,3933%)	(1,8207%)	0,4018%

SERIE B

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	6,3220%	11,5478%	20,4840%
Real	(0,4104%)	0,1627%	4,4965%

SERIE I

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	5,8212%	10,4909%	18,2132%
Real	(0,8795%)	(0,7864%)	2,5270%

DICIEMBRE 2021

SERIE A

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	6,3911%	6,3911%	13,0809%
Real	(2,5199%)	(2,5199%)	0,8995%

SERIE B

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	8,5404%	8,5404%	17,6960%
Real	(0,5506%)	(0,5506%)	5,0175%

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(25) Rentabilidad del Fondo, continuación

SERIE I

Tipo de rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	7,5119%	7,5119%	15,4762%
Real	(1,4929%)	(1,4929%)	3,0368%

(26) Valor económico de la Cuota

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no ha realizado valorización económica de sus cuotas.

(27) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo de Inversión presenta inversiones acumuladas en cuotas de fondos de inversión.

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto Total invertido M\$	% total inversión del emisor	Fondo de Inversión Sartor Proyección Monto Inversión M\$	% Inversión del emisor	Fondo de Inversión Sartor Leasing Monto Inversión M\$	% Inversión del emisor
Fondo de Inversión Privado Sartor MHE	FIP MHEU	4.177.690	0,5785%	1.655.961	0,2448%	2.521.729	0,3337%
Total		4.177.690	0,5785%	1.655.961	0,2448%	2.521.729	0,3337%

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto Total invertido M\$	% total inversión del emisor	Fondo de Inversión Sartor Proyección Monto Inversión M\$	% Inversión del emisor	Fondo de Inversión Sartor Leasing Monto Inversión M\$	% Inversión del emisor
Fondo de Inversión Privado Sartor MHE	FIP MHEU	1.541.785	2,2145%	770.893	1,0437%	770.893	1,1708%
Total		1.541.785	2,2145%	770.893	1,0437%	770.893	1,1708%

(28) Excesos de Inversión

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los presentes estados financieros el Fondo no presenta excesos de inversión.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(29) Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

(30) Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

CUSTODIA DE VALORES AL 30 DE JUNIO 2022						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$ (*)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de valores a través de Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	61.590.042	100%	83,8577%	-	-	-
Total Cartera de inversiones en Custodia	61.590.042	100%	83,8577%	-	-	-

(*) El monto Custodiado no incluye el deterioro de M\$(657.053).

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE 2021						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$ (*)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de valores a través de Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	66.652.642	100%	88,9793%	-	-	-
Total Cartera de inversiones en Custodia	66.652.642	100%	88,9793%	-	-	-

(*) El monto Custodiado no incluye el deterioro de M\$(273.216).

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

31) Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

Serie	Remuneración Fija	Remuneración Variable
A	Un 2% anual IVA incluido	No aplica.
B	Un 0% anual	No aplica.
I	Un 0,952% anual IVA incluido	No aplica.

La Remuneración de la sociedad Administradora para las Series A, I y B se aplicará sobre el valor contable del patrimonio diario del Fondo, esta se calculará y devengará diariamente, y será pagada mensualmente por el Fondo a la sociedad Administradora, dentro de los diez primeros días hábiles del mes siguiente a aquél cuya remuneración se paga.

i) Gasto de Remuneración por Administración

	Al 30-06-2022 M\$	Al 30-06-2021 M\$
Remuneración por administración del ejercicio	582.587	535.000

ii) Cuenta por Pagar por Remuneración por Administración

	Al 30-06-2022 M\$	Al 31-12-2021 M\$
Remuneración por pagar a Sartor Administradora General de Fondos S.A.	94.134	106.268

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

31) Partes Relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; a la fecha de los presentes Estados Financieros mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

Por el ejercicio terminado el 30 de junio de 2022:

SERIE A

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Invertido
Sociedad administradora	6.670,3476	2.391,1407	-	9.061,4883	139.149	4,2686%
Personas relacionadas	15.430,5763	5.660,8134	(11.499,1532)	9.592,2365	147.299	4,5186%
Accionistas de la sociedad administradora	135.834,2897	21,2686	(13.700,8933)	122.154,6650	1.875.820	57,5436%
Empleados	1.034,1374	0,6479	(787,7390)	247,0463	3.794	0,1164%
Totales	158.969,3510	8.073,8706	(25.987,7855)	141.055,4361	2.166.062	66,4472%

SERIE I

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Invertido
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

31) Partes Relacionadas, continuación

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021:

SERIE A

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Invertido
Sociedad administradora	4.108,4710	3.117,7030	(555,8264)	6.670,3476	97.300	0,1758%
Personas relacionadas	11.988,0164	4.527,6332	(1.085,0733)	15.430,5763	225.085	0,4067%
Accionistas de la sociedad administradora	163.242,7616	1.402,4131	(28.810,8850)	135.834,2897	1.981.411	3,5804%
Empleados	13.309,5272	80,8476	(12.356,2374)	1.034,1374	15.085	0,0273%
Totales	192.648,7762	9.128,5969	(42.808,0221)	158.969,3510	2.318.881	4,1902%

SERIE I

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Invertido
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	69.281,1660	-	(69.281,1660)	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	69.281,1660	-	(69.281,1660)	-	-	-

(32) Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículos N°12 y 13 Ley N°20.712)

La Sociedad Administradora, está sujeta a las disposiciones de los Artículos N°12 “La Garantía constituida por la Sociedad Administradora beneficio del Fondo, en cumplimiento de las disposiciones legales”, y Artículo N°13: “Actualización anual de la garantía”. de la Ley N°20.712.

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios		Monto UF	Vigencia	
					Desde	Hasta
Póliza de Garantía	SUAVAL seguros S.A.	Banco	BICE	23.413	10-01-2022	10-01-2023

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(33) Otros Gastos de Operación

Los gastos de operación del Fondo se presentan a continuación:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre M\$	Monto Acumulado Ejercicio Actual M\$	Monto Acumulado Ejercicio Anterior M\$
Auditoria	671	1.313	1.543
Agente Colocador	2.113	4.372	5.596
Gasto Cobranza	4.095	8.145	4.667
Otros gastos	13.210	19.571	5.544
Total	20.089	33.401	17.350
% sobre el activo del fondo	0,0274%	0,0455%	0,0263%

(34) Información estadística

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

Mes	Año 2022			
	Serie A			
	Valor libro cuota (\$)	Valor mercado cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	N° Aportantes
Enero	14.667,2856	14.667,2856	53.475.332	216
Febrero	14.779,2254	14.779,2254	51.330.190	217
Marzo	14.882,2330	14.882,2330	51.614.338	214
Abril	15.046,7964	15.046,7964	51.347.531	214
Mayo	15.227,1158	15.227,1158	50.716.319	210
Junio	15.356,1026	15.356,1026	50.058.167	209

Mes	Año 2022			
	Serie B			
	Valor libro cuota (\$)	Valor mercado cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	N° Aportantes
Enero	14.273,3836	14.273,3836	7.348.558	1
Febrero	14.404,4008	14.404,4008	7.416.012	1
Marzo	14.529,2512	14.529,2512	7.480.290	1
Abril	14.714,2870	14.714,2870	7.575.555	1
Mayo	14.915,9375	14.915,9375	7.679.373	1
Junio	15.067,3640	15.067,3640	7.777.551	1

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(34) Información estadística, continuación

Año 2022				
Serie I				
Mes	Valor libro cuota (\$)	Valor mercado cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	N° Aportantes
Enero	14.215,2765	14.215,2765	9.126.075	17
Febrero	14.335,2873	14.335,2873	8.786.122	16
Marzo	14.447,8519	14.447,8519	9.225.661	15
Abril	14.620,4065	14.620,4065	9.335.845	15
Mayo	14.808,7918	14.808,7918	9.456.138	15
Junio	14.947,1050	14.947,1050	9.798.625	15

Año 2021				
Serie A				
Mes	Valor libro cuota (\$)	Valor mercado cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	N° Aportantes
Enero	13.776,3657	13.776,3657	47.836.760	164
Febrero	13.853,9645	13.853,9645	49.064.918	170
Marzo	13.926,5532	13.926,5532	50.195.975	166
Abril	13.999,1308	13.999,1308	51.192.687	173
Mayo	14.080,1700	14.080,1700	52.882.037	179
Junio	14.044,4967	14.044,4967	53.938.327	184
Julio	14.123,4445	14.123,4445	55.265.058	217
Agosto	14.217,9814	14.217,9814	56.508.187	225
Septiembre	14.313,5591	14.313,5591	57.378.689	227
Octubre	14.406,3290	14.406,3290	57.345.738	229
Noviembre	14.517,3435	14.517,3435	56.670.676	227
Diciembre (*)	14.586,9748	14.586,9748	55.340.102	221

(*) El monto del Patrimonio no incluye el saldo de dividendos Provisorio.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(34) Información estadística, continuación

Mes	Año 2021			
	Valor libro cuota (\$)	Valor mercado cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	N° Aportantes
Enero	13.140,9187	13.140,9187	6.707.911	1
Febrero	13.235,2292	13.235,2292	6.756.053	1
Marzo	13.327,1954	13.327,1954	6.802.998	1
Abril	13.418,6901	13.418,6901	6.849.702	1
Mayo	13.519,1530	13.519,1530	6.900.984	1
Junio	13.507,2483	13.507,2483	6.954.119	1
Julio	13.606,2692	13.606,2692	7.005.099	1
Agosto	13.720,6314	13.720,6314	7.063.978	1
Septiembre	13.835,5912	13.835,5912	7.123.164	1
Octubre	13.948,6512	13.948,6512	7.181.372	1
Noviembre	14.079,5538	14.079,5538	7.248.766	1
Diciembre (*)	14.171,1371	14.171,1371	7.295.917	1

(*) El monto del Patrimonio no incluye el saldo de dividendos Provisorio.

Mes	Año 2021			
	Valor libro cuota (\$)	Valor mercado cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	N° Aportantes
Enero	13.212,6107	13.212,6107	2.753.358	4
Febrero	13.297,7208	13.297,7208	3.013.602	4
Marzo	13.379,2988	13.379,2988	3.282.618	4
Abril	13.460,6144	13.460,6144	3.463.038	4
Mayo	13.550,4306	13.550,4306	3.923.516	4
Junio	13.527,9089	13.527,9089	4.394.414	4
Julio	13.616,6740	13.616,6740	4.828.189	6
Agosto	13.719,4145	13.719,4145	5.122.233	7
Septiembre	13.823,5433	13.823,5433	6.881.709	15
Octubre	13.925,2408	13.925,2408	8.562.795	15
Noviembre	14.044,9297	14.044,9297	8.902.455	16
Diciembre (*)	14.124,8623	14.124,8623	8.973.168	17

(*) El monto del Patrimonio no incluye el saldo de dividendos Provisorio.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(35) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

El Fondo al 30 de junio de 2022, mantiene inversiones en la sociedad Inmobiliaria Sartor SpA, además no tiene juicios y contingencias directas e indirectas que informar.

Información de subsidiarias o filiales

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	Naturaleza de la relación con el fondo	Porcentaje de Participación		Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Total gastos	Resultado del Ejercicio	Valor de cotización bursátil
					Capital	Voto	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.917.431-1	Inmobiliaria Sartor SpA	Chile	CLP	Filial Directa	100%	100	28.571.873	2.755.291	31.327.164	3.255.106	27.585.370	30.840.476	486.688	2.328.413	(2.426.435)	(98.022)	No transa en bolsa
Total							28.571.873	2.755.291	31.327.164	3.255.106	27.585.370	30.840.476	486.688	2.328.413	(2.426.435)	(98.022)	

Los Estados Financieros utilizados para valorizar las inversiones mediante el método de la participación corresponde al cierre de junio del año 2022.

a) Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de junio 2022 la sociedad Inmobiliaria Sartor SpA no presenta gravámenes y prohibiciones que informar.

b) Juicios y contingencias

Al 30 de junio 2022 la sociedad Inmobiliaria Sartor SpA no presenta juicios y contingencias que informar.

c) Operaciones discontinuadas

Al 30 de junio 2022 la sociedad Inmobiliaria Sartor SpA no presenta operaciones discontinuadas que informar.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(35) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas, continuación

El Fondo al 31 de diciembre de 2021, mantiene inversiones en la sociedad Inmobiliaria Sartor SpA, además no tiene juicios y contingencias directas e indirectas que informar.

Información de subsidiarias o filiales

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	Naturaleza de la relación con el fondo	Porcentaje de Participación		Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Total gastos	Resultado del Ejercicio	Valor de cotización bursátil
					Capital	Voto	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
76.917.431-1	Inmobiliaria Sartor SpA	Chile	CLP	Filial Directa	100%	100	3.702.581	32.495.425	36.198.006	26.041.220	9.637.206	35.678.426	519.580	8.716.589	(8.771.841)	(55.252)	No transa en bolsa
Total							3.702.581	32.495.425	36.198.006	26.041.220	9.637.206	35.678.426	519.580	8.716.589	(8.771.841)	(55.252)	

Los Estados Financieros utilizados para valorizar las inversiones mediante el método de la participación corresponde al cierre de diciembre del año 2021.

d) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre 2021 la sociedad Inmobiliaria Sartor SpA no presenta gravámenes y prohibiciones que informar.

e) Juicios y contingencias

Al 31 de diciembre 2021 la sociedad Inmobiliaria Sartor SpA no presenta juicios y contingencias que informar.

f) Operaciones discontinuadas

Al 31 de diciembre 2021 la sociedad Inmobiliaria Sartor SpA no presenta operaciones discontinuadas que informar.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(36) Sanciones

Al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad Administradora, el fondo, sus directores y/o administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

(37) Hechos Posteriores

Con fecha 07 de julio de 2022, se deposito el reglamento interno del Fondo, modificando lo siguiente:

1. En la Sección A) del Reglamento Interno, “Características del Fondo de Inversión Sartor Proyección”, Número 1, “Características Generales”, se modifica el plazo máximo de pago de rescate, quedando redactado conforme al siguiente tenor:

“Los rescates se pagarán no más allá de los 120 días corridos contados desde la fecha con que se solicite el rescate respectivo. Lo anterior, a excepción de cuotas del Fondo que hayan sido adquiridos por un Aportante como consecuencia de una reinversión proveniente de otros fondos administrados por la Administradora, en cuyo caso los rescates se pagarán en el plazo máximo de 165 días corridos desde la respectiva solicitud.”

2. En la Sección B) del Reglamento Interno, “Política de inversión y diversificación”, Número 1, “Objeto del Fondo”, a continuación del primer párrafo se agrega lo siguiente:

“El Fondo estará especialmente facultado en todo caso para invertir indirectamente a través de fondos mutuos y fondos de inversión fiscalizados y/o privados, nacionales y/o extranjeros que inviertan en los valores, instrumentos y/o contratos referidos en el párrafo precedente.”

3. En la Sección B) del Reglamento Interno, “Política de inversión y diversificación”, Número 3, “Características y diversificación de las inversiones”:

- Se modifica el numeral 3.7 relativo al tratamiento de los excesos de inversión, quedando redactado conforme al siguiente tenor:

“Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el Reglamento Interno del Fondo, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán en la forma y plazos que establezca la Comisión mediante norma de carácter general, el cual no podrá superar 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.”

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(37) Hechos Posteriores, continuación

4. En la Sección F) del Reglamento Interno, “Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, Número 1, “Series de Cuotas”:

- En la Serie I, se modifica la sección “Rescates”, quedando redactada de la siguiente forma: “Rescates normales, no más allá de los 120 días corridos, contados desde la fecha en que se solicite el rescate respectivo.”
- En la Serie I, “Otras características relevantes”, se agrega la siguiente frase: “Se estará a lo establecido en el numeral 1.4 de la Sección G) del presente Reglamento Interno.”
- Se agrega una nueva serie de cuotas denominada Serie Q, cuyas características se indican a continuación:
 - Requisitos de ingreso: Aportes efectuados por Aportantes por montos iguales o superiores a \$1.500.000.000.-; o, en su caso, por montos inferiores pero que, sumados al saldo total que a la fecha del aporte mantenga el Aportante o sus Personas Vinculadas en la Serie Q y/o en cualquier otra Serie de Cuotas del Fondo u otros fondos administrados por la Administradora, asciendan a una cantidad total igual o superior a \$1.500.000.000.-
 - Valor cuota inicial: \$10.000.
 - Moneda en que se recibirán aportes y se pagarán rescates: Pesos de Chile.
 - Rescates: Rescates normales, no más allá de los 120 días corridos, contados desde la fecha en que se solicite el rescate respectivo.
 - Otras características relevantes: Se estará a lo establecido en el numeral 1.4 de la Sección G) del presente Reglamento Interno. Asimismo, en el caso de que se dejare de cumplir los requisitos de ingreso a la Serie Q, el Aportante se mantendrá como partícipe en dicha Serie, sin perjuicio de que no podrá efectuar nuevos aportes a la misma a menos que, con el nuevo aporte, cumpla nuevamente con los requisitos de ingreso a la Serie Q.

5. En la Sección F) del Reglamento Interno, “Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, Número 2, “Remuneración de cargo del Fondo y Gastos”, numeral 2.1, “Remuneración de cargo del Fondo”, se agrega la remuneración fija de la nueva Serie Q, que será de un 0,595% anual IVA incluido.

6. En la Sección G) del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y valorización de Cuotas”, Número 1, “Aporte y Rescate de Cuotas”, numeral 1.4, “Valor para la liquidación de rescates”:

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(37) Hechos Posteriores, continuación

- Se agrega a continuación del primer párrafo, la frase: “Lo anterior, a excepción de cuotas del Fondo que hayan sido adquiridos por un Aportante como consecuencia de una reinversión proveniente de otros fondos administrados por la Administradora, en cuyo caso los rescates se pagarán en el plazo máximo de 165 días corridos desde la respectiva solicitud.”

- Se agrega al final de dicho numeral, los siguientes dos párrafos:

“No obstante lo anterior, en la liquidación de la solicitud de rescates efectuados por titulares de cuotas Serie Q, se utilizará el valor cuota de dicha serie correspondiente al día anterior al pago efectivo del mismo, efectuándose dicho cálculo a la fecha de pago respectivo.

Asimismo, tratándose de las series A, I o B, para rescates efectuados en el Fondo cuya finalidad sea la reinversión en cuotas de otros fondos administrados por la Administradora, se utilizará el valor cuota de la serie respectiva del día anterior al pago del mismo, efectuándose dicho cálculo a la fecha de pago respectivo.”

7. En la Sección G) del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y valorización de Cuotas”, Número 1, “Aporte y Rescate de Cuotas”, se agrega un nuevo numeral 1.6, denominado “Rescates por montos significativos”, cuyo tenor es el siguiente:

“En caso de que, en un mismo día uno o más Aportantes soliciten rescates que en conjunto alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 2% del valor del patrimonio del Fondo calculado al día anterior a la fecha de solicitud del rescate, dichos rescates podrán ser pagados dentro del plazo máximo de 179 días corridos contados desde la fecha en que se solicitó el o los rescates respectivos. Asimismo, si un mismo Aportante y/o sus “Personas Vinculadas” efectúan dos o más solicitudes de rescate en una semana y la suma de ellos alcanza un monto que represente un porcentaje igual o superior a un 2% del valor del patrimonio del Fondo calculado al día anterior a la fecha de la primera de dichas solicitudes, dichos rescates podrán ser pagados dentro del plazo máximo de 179 días corridos contados desde la fecha en que se solicitó el rescate respectivo.”

En consecuencia, el actual numeral 1.6 “Mercado Secundario” pasa a ser el numeral 1.7; y el actual numeral 1.7 “Fracciones de Cuotas” pasa a ser el numeral 1.8.

8. En la Sección G) del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y valorización de Cuotas”, Número 2, “Canje de Series de Cuotas”, se modifica el contenido quedando redactado conforme al siguiente tenor:

“El Partícipe podrá solicitar el canje de las Cuotas de las que sea titular, por Cuotas de cualquiera de las otras series de Cuotas del Fondo, en la medida que cumpla con los requisitos para ingresar a la respectiva Serie. Para estos efectos, el Partícipe que desee optar por el canje de Cuotas señalado deberá enviar a la Administradora una comunicación por escrito solicitando el canje de sus Cuotas de la serie de la que es Partícipe por Cuotas de la nueva serie.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2022 y 2021

(37) Hechos Posteriores, continuación

Una vez recibida la solicitud, la Administradora, dentro del plazo de 5 días hábiles bursátiles, analizará si el Participe cumple con los requisitos para ingresar a la nueva serie. En caso de resultar positivo el análisis de la Administradora, ésta procederá a realizar el canje de Cuotas de propiedad del Participe desde la serie que es Participe, a la nueva serie, utilizando para esos efectos el valor cuota vigente al día anterior al cual se materializa el canje. Desde el día del canje se comenzarán a cobrar las nuevas remuneraciones o comisiones y comenzarán a regir para el Participe todas las características específicas de la nueva Serie de que es Participe. Dentro del plazo de 5 días hábiles bursátiles, la Administradora informará por los medios regulados en el presente Reglamento Interno, sobre la materialización del canje, indicando al menos la relación de canje utilizada.”

El texto del nuevo Reglamento Interno comenzará a regir a partir de los 30 días siguientes al de su depósito en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 1 de julio de 2022 y la fecha de emisión de estos estados financieros, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

ANEXO 1

Estados Complementarios a los Estados Financieros

A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 30 DE JUNIO DE 2022

DESCRIPCIÓN	MONTO INVERTIDO		TOTAL M\$	% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL M\$	EXTRANJERO M\$		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	908.188	-	908.188	1,2365%
Cuotas de fondos de inversión	15.140.185	-	15.140.185	20,6141%
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	486.688	-	486.688	0,6626%
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
(*) Títulos de deuda no registrados	45.054.981	-	45.054.981	61,3444%
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales	61.590.042	-	61.590.042	83,8577%

(*) El monto Otros títulos de deuda y títulos de deuda no registrados, no incluye el deterioro de M\$ (657.053).

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Estados Complementarios a los Estados Financieros

B. ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCIÓN	01-01-2022	01-01-2021
	30-06-2022	30-06-2021
	M\$	M\$
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	933.397	998.250
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	159.731	17.719
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	40.244	4.099
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	22.675	60.509
Enajenación de títulos de deuda	55.356	(11.241)
Intereses percibidos en títulos de deuda	209.418	720.948
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	445.973	206.216
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(586.735)	(65.420)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(98.021)	(42.120)
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(488.714)	(23.300)
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	4.097.137	1.680.959
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	1.096.858	53.963
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	62.498	61.071
Valorización de títulos de deuda	28.449	20.690
Intereses devengados de títulos de deuda	2.909.332	1.454.353
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	90.882
GASTOS DEL EJERCICIO	(615.988)	(552.350)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(582.587)	(535.000)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(33.401)	(17.350)
Otros gastos	-	-
DIFERENCIA DE CAMBIO	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	3.827.811	2.061.439

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR PROYECCIÓN

Estados Complementarios a los Estados Financieros

C. ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

DESCRIPCIÓN	01-01-2022	01-01-2021
	30-06-2022 M\$	30-06-2021 M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(269.326)	380.480
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	933.397	998.250
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(586.735)	(65.420)
Gastos del ejercicio (menos)	(615.988)	(552.350)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	5.750.142	4.870.594
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	7.634.542	5.502.987
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	7.467.174	5.386.407
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	461.792	761.297
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(116.450)	(92.397)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(177.974)	(552.320)
Pérdida devengada acumulada (menos)	(1.884.400)	(632.393)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(2.000.850)	(724.790)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	116.450	92.397
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	5.480.816	5.251.074